


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Acta Número 157-2022, Contentiva del Acto Administrativo de Adjudicación del Proceso de Compras Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-001 3 sobre la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátanos y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco, Cepas de Plátano y Banano, Semillas de Maíz y de Guandul, para dar apoyo a pequeños productores, a través de las Direcciones Regionales del Ministerio de Agricultura.

AD

En Santo Domingo, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), a las tres de la tarde (3:00p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines de adjudicar las ofertas presentadas con relación al proceso de compras marcado con el Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-001 3 sobre la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátanos y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco, Cepas de Plátano y Banano, Semillas de Maíz y de Guandul, para dar apoyo a pequeños productores, a través de las Direcciones Regionales del Ministerio de Agricultura.

PREÁMBULO

CONSIDERANDO [1]: Que el Ing. Eulalio Ramírez Ramírez, Viceministro de Producción y Mercadeo, solicitó mediante oficio Núm. MARD-2022-24121 de fecha veintiuno (21) de julio del año dos mil veintidós 2022, mediante oficio No. MARD-2022-25179 de fecha veintiocho (28) del mes de junio del año 2022, mediante oficio No. MARD-2022-2241 2 de fecha siete (07) del mes de junio del año 2022, mediante oficio No. MARD-2022-2B460 de fecha diecinueve (19) del mes de julio del año 2022, mediante oficio No. MARD-2022-27873 de fecha catorce (14) del mes de julio del año 2022, al señor Limber Cruz, Ministro de Agricultura, quien a su vez autorizó, la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul.

CONSIDERANDO [2]: Que el Ministerio de Agricultura inició un proceso de compras, marcado con el Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0013, para la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul.

CONSIDERANDO [3]: Que, en virtud de lo establecido en la legislación y en el cronograma de este proceso, en fecha veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a dar formal apertura al sobre "A" de ofertas técnicas; y en fecha dieciséis (16) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a dar formal apertura al sobre "B" de ofertas económicas, depositadas por las empresas:

- 1- Distribuidora Lisa María, S.R.L., por un monto total de RD\$117,300,000.00.
2. Jolteca, S.R.L., por un monto total de RD\$3,200,000.00.
3. Agro Comercial Fare, S.R.L., por un monto total de RD\$8,975,000.00.
4. Arengolf In Vitro Dominicana, S.R.L., por un monto total de RD\$249,800,000.00.
5. Asociación de Viveristas del Municipio Padre Las Casas Región Suroeste (ASOMUPASUR), S.R.L., por un monto total de RD\$23,800,000.00.
6. Constructora y Paisajismo Villa Guano, S.R.L., por un monto total de RD\$31,600,000.00.
7. JR Barceló, S.R.L., por un monto total de RD\$18,250,000.00.
8. Mindu X, S.R.L., por un monto total de RD\$7,500,000.00
9. René Antonio Caraballo Caraballo, por un monto total de RD\$3,750,000.00.

Paula

2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Se adjudica, a la empresa **AGROCOMERCIAL FARE, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132175352, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 92344, lo siguiente:

El contrato para la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul, por un monto de **Ocho Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos (RD\$8,975,000.00)**, como se describe a continuación:

Bien o Servicio	Cantidad	Monto
SEMILLAS DE MAIZ FRANCES LARGO	5,000	RD\$8,975,000.00

Por un monto total de **Ocho Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos (RD\$8,975,000.00)**.

CUARTA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **ARENGOLF IN VITRO DOMINICANA, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131550282, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 76916, lo siguiente:

El contrato para la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul, por un monto de **Ochenta y Cuatro Millones de Pesos Dominicanos (RD\$84,000,000.00)**, como se describe a continuación:

Bien o Servicio	Cantidad	Monto
PLANTAS DE CASTAÑA DE MASA	100,000	RD\$30,000,000.00
PLANTAS IN VITRO DE PLÁTANO	1,200,000	RD\$54,000,000.00

Por un monto total de **Ochenta y Cuatro Millones Pesos Dominicanos (RD\$84,000,000.00)**.

QUINTA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **ASOCIACIÓN DE VIVERISTAS DEL MUNICIPIO PADRE LAS CASAS REGION SUROESTE (ASOMUPASUR), S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132673557, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 107888, lo siguiente:

El contrato para la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul, por un monto de **Tres Millones Trescientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$3,300,000.00)**, como se describe a continuación:

Bien o Servicio	Cantidad	Monto
PLANTAS DE ZAPOTE	25,000	RD\$1,250,000.00
PLANTAS DE GUANÁBANA	15,000	RD\$750,000.00
PLANTAS DE ANON	10,000	RD\$500,000.00
PLANTAS DE MAMÓN	10,000	RD\$500,000.00
PLANTAS DE CEREZA	10,000	RD\$300,000.00

Por un monto total de **Tres Millones Trescientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$3,300,000.00)**.

SEXTA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **CONSTRUCTORA Y PAISAJISMO VILLA GUANO, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132517849, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 103822, lo siguiente:

Paula
2019
[Signature]
[Signature]

SEMILLAS DE GUANDUL KAKI	1,500	RD\$9,750,000.00
SEMILLAS DE GUANDUL UASD	300	RD\$2,250,000.00
SEMILLAS DE GUANDUL IDIAF	200	RD\$1,500,000.00

Por un monto total de Veinticuatro Millones Setecientos Cinco Mil Pesos Dominicanos (RD\$24,705,000.00).

DÉCIMA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **TRANSPLANTA, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131610528, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 71003, lo siguiente:

El contrato para la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul, por un monto de **Veintisiete Millones Trescientos Noventa Mil Pesos Dominicanos (RD\$27,390,000.00)**, como se describe a continuación:

Bien o Servicio	Cantidad	Monto
CEPAS DE PLÁTANO	850,000	RD\$5,525,000.00
CEPAS DE BANANO	600,000	RD\$3,900,000.00
PLANTAS DE AGUACATE INJERTAS DIFERENTES VARIEDADES	250,000	RD\$18,125,000.00
PLANTAS DE GRANADA	10,000	RD\$380,000.00

Por un monto total de Veintisiete Millones Trescientos Noventa Mil Pesos Dominicanos (RD\$27,390,000.00).

DÉCIMO-PRIMERA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **MAXIMINO JIMÉNEZ (VIVEROS JIMÉNEZ), S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 00200335081, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 2525, lo siguiente:

El contrato para la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul, por un monto de **Nueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$9,400,000.00)**, como se describe a continuación:

Bien o Servicio	Cantidad	Monto
PLANTAS DE MANGO INJERTAS DIFERENTES VARIEDADES	130,000	RD\$9,100,000.00
PLANTAS DE GUAYABA	10,000	RD\$300,000.00

Por un monto total de Nueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$9,400,000.00).

DÉCIMO-SEGUNDA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **VITROPLANTAS DEL CARIBE, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 101892153, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 2239, lo siguiente:

El contrato para la Adquisición de Plantas In Vitro de Plátano y Banano, Cepas de Plátano y Banano, Plantas Frutales, Nueces de Coco y Semillas de Maíz y de Guandul, por un monto de **Setenta y Nueve Millones Ochocientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$79,800,000.00)**, como se describe a continuación:

Bien o Servicio	Cantidad	Monto
UNIDADES DE PLÁTANO IN VITRO DE BANANO	600,000	RD\$25,800,000.00
PLANTAS IN VITRO DE PLÁTANO	1,200,000	RD\$54,000,000.00



Paula

[Signature]

[Signature]

[Signature]